

Buenos Aires, 19 de febrero de 2026

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

C1041AAE Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Actualización relacionada con la
adquisición de los activos de Equinor en Vaca Muerta.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Vista Energy Argentina S.A.U. (la "Compañía" o la "Sociedad", indistintamente) (CUIT: 33-51595089-9) a efectos de cumplir con lo requerido por el artículo 2 del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013, sus modificatorias y complementarias), e informarles que, en relación la información publicada mediante hecho relevante de fecha 2 de febrero de 2026 (el "Hecho Relevante de Anuncio"), Vista Energy, S.A.B. de C.V. ("Vista" o "Vista Energy SAB", indistintamente) ha recibido notificación de que el derecho de preferencia ("ROFR", por sus siglas en inglés) que ostenta Shell Argentina S.A. ("Shell Argentina") respecto del 30% de participación operativa en el bloque Bandurria Sur ha sido renunciado y, por lo tanto, no será ejercido por dicha compañía.

Dicha renuncia constituía una de las condiciones suspensivas para el cierre de la Operación descrita en el Hecho Relevante de Anuncio, mediante la cual la Compañía y Vista Energy SAB adquirieron conjuntamente una participación operativa del 25.1% en el bloque Bandurria Sur y una participación del 35% en el bloque Bajo del Toro.



Como resultado, la Operación queda sujeta a la aprobación de las autoridades de competencia chilenas, requerida en relación con la exportación de crudo a Chile comprometida por la Sociedad y Equinor Argentina S.A.U. Vista Energy SAB ya presentó, conjuntamente con Equinor, la documentación correspondiente ante la Fiscalía Nacional Económica (autoridades de competencia chilenas) el 11 de febrero de 2026, y espera que la Operación se cierre durante el segundo trimestre de 2026.

Todos los términos en mayúscula que no estén expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Hecho Relevante de Anuncio.

Anexo al presente se adjunta un comunicado de prensa de la Sociedad.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

Juan I. Baylac

Responsable de Relaciones con el Mercado
Vista Energy Argentina S.A.U.



Actualización relacionada con la adquisición de los activos de Equinor en Vaca Muerta

Buenos Aires, 19 de febrero de 2026 – Vista Energy Argentina S.A.U. ("Vista Argentina") y Vista Energy, S.A.B. de C.V. ("Vista" o "Vista Energy SAB", indistintamente) anunciaron hoy que, en relación la información publicada el 2 de febrero de 2026, ha recibido notificación de que el derecho de preferencia ("ROFR", por sus siglas en inglés) que ostenta Shell Argentina S.A. ("Shell Argentina") respecto del 30% de participación operativa en el bloque Bandurria Sur ha sido renunciado y, por lo tanto, no será ejercido por dicha compañía.

Dicha renuncia constituía una de las condiciones suspensivas para el cierre de la Operación descrita en el evento relevante de fecha 2 de febrero de 2026, mediante la cual Vista y Vista Argentina adquirieron conjuntamente una participación operativa del 25.1% en el bloque Bandurria Sur y una participación del 35% en el bloque Bajo del Toro.

Como resultado, la Operación queda sujeta a la aprobación de las autoridades de competencia chilenas, requerida en relación con la exportación de crudo a Chile comprometida por Vista Argentina y Equinor Argentina S.A.U. Vista ya presentó, conjuntamente con Equinor, la documentación correspondiente ante la Fiscalía Nacional Económica (autoridades de competencia chilenas) el 11 de febrero de 2026, y espera que la Operación se cierre durante el segundo trimestre de 2026.

Estimaciones Futuras

Cualquier declaración contenida en el presente documento o en sus anexos o vínculos relacionada con Vista o sus subsidiarias, cuya fuente no sea información histórica o sobre hechos actuales deberán ser considerados como declaraciones sobre hechos futuros. Estas declaraciones sobre hechos futuros podrían contener expectativas o previsiones actuales de Vista sobre acontecimientos futuros, incluyendo expectativas de Vista sobre las condiciones de Argentina y la industria en la que opera, así como sobre el desempeño, la situación patrimonial y los resultados de las operaciones futuros de Vista, sus gastos de capital y estructura de capital. Vista no asume ninguna obligación de publicar ninguna revisión de estas estimaciones futuras para reflejar eventos o circunstancias posteriores a la fecha del presente o para reflejar la ocurrencia de eventos anticipados. No se puede asegurar que las transacciones aquí descritas se lleven a cabo ni cuáles serán las condiciones definitivas de dichas transacciones. Las estimaciones futuras sobre Vista implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados, el rendimiento o los logros reales de Vista sean materialmente diferentes de los resultados, el rendimiento o los logros futuros expresados o implícitos en estimaciones futuras. Algunos de estos riesgos e incertidumbres se describen en los "Factores de Riesgo", "Estimaciones Futuras" y otras secciones aplicables del Prospecto anual de Vista Argentina presentado ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y otras presentaciones aplicables ante la CNV en la web de la CNV (<https://www.argentina.gob.ar/cnv/empresas>) y nuestro sitio web: www.vistaenergy.com.

Consultas:

Relación con Inversionistas

ir@vistaenergy.com

Argentina: +54 11 3754 8500

México: +52 55 1555 7104